INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE DOCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMER O CONSEC UTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/419/2014/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 11 DE MARZO DE 2014	"en consecuencia SE DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE el recurso de revisión promovido por, en contra del sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ"
2	IVAI-REV/1137/2013/III	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	ACUERDO DE 11 DE MARZO DE 2014	"agréguese las documentales de cuenta y téngase al Sujeto Obligado, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha quince de enero de dos mil catorce, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"
3	IVAI-REV/340/2014/II	SEFIPLAN	ACUERDO DE 10 DE MARZO DE 2014	"SE DESECHA POR IMPROCEDENTE el recurso de revisión promovido por LEÓN IGNACIO RUIZ PONCE, en contra del sujeto obligado SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN"
4	IVAI-REV/263/2014/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XALAPA	10 DE MARZO DE 2014	agréguense a los autos las documentales de cuenta y ante la omisión de la parte recurrente de cumplimentar la prevención practicada mediante el proveído de fecha dieciocho de febrero de dos mil catorce, se hace efectivo el apercibimiento ahí decretado y se tiene POR NO PRESENTADO el recurso de revisión promovido por, en contra del Sujeto Obligado AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ; archívese el presente asunto como totalmente concluido

Consejo General

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

5	IVAI-REV/1127/2013/II	PARTIDO POLITICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO	10 DE MARZO DE 2014	agréguese las mismas al sumario y téngase al Sujeto Obligado, Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano, dando cumplimiento a la resolución emitida el quince de enero del dos mil catorce, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido, toda vez que ha causado estado la resolución dictada dentro del presente asunto, por lo tanto ya procede el archivo
6	IVAI-REV/332/2013/III Y SU ACUMULADO IVAI-REV/334/2014/II	SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	ACUERDO DE 21 DE FEBRERO DE 2014	este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/334/2014/II al IVAI-REV/332/2014/III, para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en los expedientes acumulados.

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN